y por Comisario para presenciar dho Acto, a los Señores D. Lorenzo Raro, y D. Diego Hernandez; cuio Examen se practique en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, librandosele de el, el correspondiente Testimonio ——

Dip. de Antonio Cantera y Quita-Pellejos.

El Sr. Gimez Mesia, dijo: nombra p. Diputados de Ant.o Cantera y de D. Antonio Abad, a Fernando de Aguilar, y Eugenio Ruiz: para Quita-Pellejos, a Diego Riquelme, y Alonso Marz Fortun, y para las Canteras a Pedro Gonzales, y Pedro Marz; Entendido por esta Ciud. acuerda: Aprueva dho nombramiento ——

Todo lo qual, acordo esta Ciudad p. ante los Francisco Dhos Correa y Nicolas de Madrid, su Secretarios de q. damos fee ——

Jacon

E.

Francisco Dos Correa

1.3

Ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Caxaxa, y Sala Capitular de ella, a primero de Marzo, de mil setecientos setenta, y Nueve. Se Juntaron a Cavildo Ordinario los Señores D.n Francisco Jacon, y de Quimau, Regidor Decano de este Ayuntam.to, que preside de Justicia, por ocupacion de los Señores Governador, y Alcalde maior, D.n Lorenzo Raro; D.n Juan Garcia Campero; D.n Fr.co Anrrich; D.n Isidoro Rabacho; D.n Simo Garcia Campero Regidores, y D.n Fr.co Sitiela, diputado del Co-